



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Mejía	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Velasco	NOMBRES Fabio
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 16262246	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 16 MES 03 AÑO 1960 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO PALMIRA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 61N - 26A 16 casa PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO PALMIRA TELÉFONO EMAIL famevel@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1978	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	02	2002	
PREGRADO	10	X		DERECHO	07	1992	67853
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	10	1985	15850-T

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:	
INF (EDUCACIÓN INFORMAL)	TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
				X			

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO PALMIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 4315800				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
				Día	02	Mes	01	Año	2022	Día	13	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR				DEPENDENCIA CENTRO DE EMPRENDIMIENTO SBDC						DIRECCIÓN CALLE 52 BIS - 15					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 4315800				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
				Día	08	Mes	08	Año	2021	Día	10	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SBDC - CENTRO DESARROLLO EMPRE						DIRECCIÓN - CALLE 52 No 2BIS-15					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD COMERCIALIZADORA MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO PALMIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2836106				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
				Día	01	Mes	12	Año	2020	Día	26	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 163-2019 CONSULTORIA				DEPENDENCIA AREA DE EMPRENDIMIENTO						DIRECCIÓN CALLE 57 - 28B 59					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALMIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO PALMIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3136597518			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	01	Año	2016	Día	01	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO			DEPENDENCIA ACCESO Y SEGURIDAD					DIRECCIÓN CALLE 30 CON CRA 29						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD TRANSUCOL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	01	Año	2015	Día	20	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS					DIRECCIÓN Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD COMPUANGELICA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2008	Día	20	Mes	06	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECCION			DEPENDENCIA ADMINISTRACION INTEGRAL					DIRECCIÓN Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PALMIRA LIQUIDADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO PALMIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2759386			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	07	Año	2004	Día	08	Mes	01	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR FINANCIERO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 30 40 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ARQUIDIOCESIS DE CALI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8890562			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	01	Año	1999	Día	19	Mes	03	Año	2003
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR FINANCIERO			DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CARRERA 4 N 7 17						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8822482			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	01	Año	1992	Día	02	Mes	06	Año	1995
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE OFICINA			DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN EDIFICIO GOBERNACIÓN DEL VALLE CAUCA						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 5183000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	17	Mes:	08	Año:	2000	Día:	26	Mes:	11	Año:	2000
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS			NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CALLE 5 62 1 CAMPUS PAMPALINDA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 5183000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	21	Mes:	07	Año:	1999	Día:	20	Mes:	11	Año:	1999
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS			NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CALLE 5 62 1 CAMPUS PAMPALINDA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 5183000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	02	Año:	1999	Día:	30	Mes:	06	Año:	1999
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS			NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CALLE 5 62 1 CAMPUS PAMPALINDA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 5183000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	08	Año:	1998	Día:	19	Mes:	12	Año:	1998
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS			NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CALLE 5 62 1 CAMPUS PAMPALINDA						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 5183000				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
				Día:	01	Mes:	02	Año:	1998	Día:	30	Mes:	06	Año:	1998
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS				NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CALLE 5 62 1 CAMPUS PAMPALINDA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 5183000				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
				Día:	01	Mes:	02	Año:	1997	Día:	30	Mes:	06	Año:	1997
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS				NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CALLE 5 62 1 CAMPUS PAMPALINDA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 5183000				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
				Día:	01	Mes:	08	Año:	1996	Día:	20	Mes:	12	Año:	1996
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS				NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CALLE 5 62 1 CAMPUS PAMPALINDA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 5183000				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
				Día:	01	Mes:	02	Año:	1996	Día:	15	Mes:	06	Año:	1996
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS				NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 62 5 1 CAMPUS PAMPALINDA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 5183000				FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
				Día:	01	Mes:	08	Año:	1995	Día:	12	Mes:	12	Año:	1995
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS				NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CALLE 5 SUR 62 1 campus pampalinda						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	21	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	4
EXPERIENCIA DOCENTE	3	4

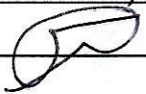
8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Cali, junio 20 25


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Cali, junio 20 25
 Ciudad y fecha

Nubiola Aristizabal

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.262.246

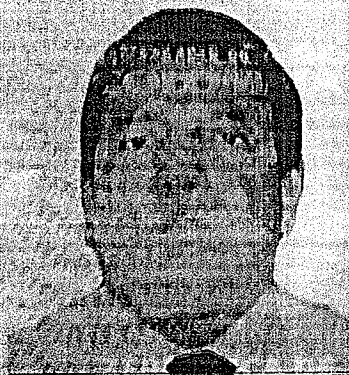
MEJIA VELASCO

APELLIDOS

FABIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1960

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

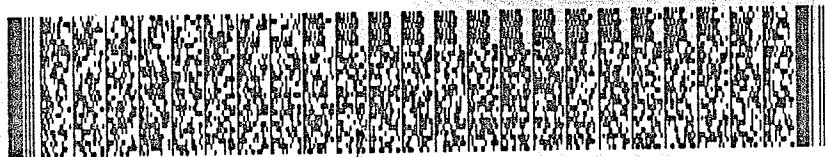
B+
G.S. RH

M
SEXO

12-SEP-1978 PALMIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00115343-M-0016262246-20081029

0004998692A 1

2950003451

Santiago de Cali. Junio 26 del 2023

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Ciudad

ASUNTO: NO APLICA LIBRETA MILITAR

FABIO MEJIA VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía No.16.262.246 de Palmira, a ustedes me dirijo con el fin de manifestarle que, por tener más de 50 años, ya que mi fecha de nacimiento conforme a la copia de la cedula aportada es el día 16 de Marzo de 1960, por lo tanto, no aplica la solicitud de la libreta militar.

Atentamente,



FABIO MEJIA VELASCO
C.C.N. 16.262.246 de Palmira

Santiago de Cali. Junio 26 del 2023

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Ciudad

ASUNTO: NO APLICA LIBRETA MILITAR

FABIO MEJIA VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía No.16.262.246 de Palmira, a ustedes me dirijo con el fin de manifestarle que, por tener más de 50 años, ya que mi fecha de nacimiento conforme a la copia de la cedula aportada es el día 16 de Marzo de 1960, por lo tanto, no aplica la solicitud de la libreta militar.

Atentamente,



FABIO MEJIA VELASCO
C.C.N. 16.262.246 de Palmira



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

EL COLEGIO DE CARDENAS

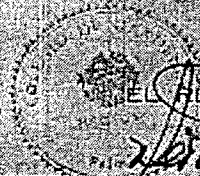
APROBADO POR RESOLUCION No. 0326 DEL 27 DE FEBRERO DE 1950
EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Fabio Mejía Velasco

TERMINO SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA
EDUCACION SECUNDARIA Y FUE APROBADO EN TODOS LOS EXAMENES Y
PRUEBAS REGLAMENTARIAS. LE CONFIERE EL TITULO DE

BACHILLER



EL RECTOR

[Firma]



EL SECRETARIO

[Firma]



PALMIRA, JULIO 19 DE 1970

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

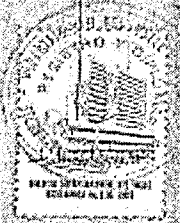
ANOTADO AL FOLIO _____ DEL LIBRO DE REGISTRO No. _____

POR EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO

SECRETARIO DE EDUCACION

DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA

SANTIAGO DE CALI _____ DE 1971





Universidad Libre

En atención a que

Fabio Mejía Velasco

C.D. 16.262.240 PALMIRA-Vello
Ha cursado todos los estudios superiores y cumplido los requisitos
establecidos por la Universidad y las disposiciones legales

En la Facultad de

**DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
SECCIONAL CALI**

Le otorga en nombre de la República de Colombia y por
autorización del Ministerio de Educación Nacional,

el Título de

Abogado

En fe de lo cual se firma y se sella este Diploma, por: El Rector de la Universidad,
el Secretario General, el Decano de la Facultad y el Secretario Académico

a los 26 días del mes MAYO de 1993

El Rector

El Secretario General

El Decano

El Secretario Académico

Gobernación del Departamento

Secretaría de Educación

Anotado al Folio 1247 del Libro actual Facultad

Anotado al Folio 262-034 del Libro de Registro No. 071
Santiago de Cali, Mayo 23 de 1993

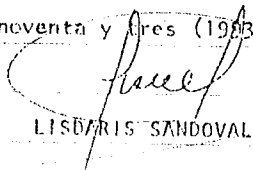


COPIA DEL ACTA DE GRADO N° 1.247 DEL ALUMNO FABIO MEJIA VELASCO.-----

En el Aula Máxima de la Universidad Libre de Colombia - en Cali Departamento del Valle del Cauca, siendo el día veintiocho (28) de Mayo de mil novecientos noventa y tres (1993), se reunieron los Doctores JAIME ANGULO -

BOSSA Rector de la Universidad, JESUS MARINO GUTIERREZ OSORIO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y el suscrito Secretario con el fin de llevar a cabo el acto de grado del alumno FABIO MEJIA VELASCO quién llenó las formalidades que los reglamentos de la Universidad exigen para optar el título de ABOGADO, habiendo presentado: 1°) Resolución N° 126 de Abril 22/93 emanada por la Decanatura de la Facultad de Derecho, por la cual se aprueba un trabajo de investigación como tesis de grado titulado "DESARROLLO DEL PROGRAMA BIBLIOTECAS EN EL CORREGIMIENTO DE HORMIGUERO".-- 2°) Resolución N° 751 de Noviembre 19 de 1992 emanada por la Decanatura de la Facultad de Derecho, por la cual se exime de exámenes preparatorios por haber obtenido un promedio de 4.25 cuatro, dos, cinco según lo acredita la Jefatura de Notas y la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, en virtud de lo ordenado por las disposiciones legales que rigen para la profesión de Abogado. A continuación el señor Decano le tomó el Juramento reglamentario y le hizo entrega del diploma que lo acredita como ABOGADO, debidamente firmado y sellado, así como la presente Acta con los sellos de la Universidad. Se deja constancia que el graduando tiene definida su situación Militar según Libreta N° 0916050 del Distrito N° 18 y terminó sus estudios en el año de 1991.- C.C. N° 16'262.246 de Palmafra (V).- El Rector (fdo.) JAIME ANGULO BOSSA. El Decano (fdo.) JESUS MARINO GUTIERREZ OSORIO.- El Graduando (fdo.) FABIO MEJIA VELASCO. La Secretaria Académica (fdo.) LISDARIS SANDOVAL. Es fiel copia tomada de su original Libro Compensación. Folio N° 1.247. Año de 1993.- Santiago de Cali, Junio ocho (8) de mil novecientos noventa y tres (1993).

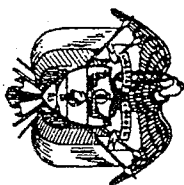
La Secretaria Académica,


LISDARIS SANDOVAL



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL DE CALI,

La República de Colombia



Y EN SU NOMBRE

La Universidad Santiago de Cali

FACULTAD DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS, TENIENDO EN CUENTA QUE

Trabio Melia Helasco

Aprobó el Curso de ESPECIALIZACION en

Auditoria en Sistemas

Con una intensidad de **180** horas.

le confiere el presente CERTIFICADO

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali, a los **12** días del mes de **Julio** de 1.985

Rector :

Vice-Rector Académico

Decano

Secretario General





UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

ACTA DE GRADO N° 20020465

Marzo 9 de 2.002

En la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca a las 3:00 P.m. de fecha marzo 9 de 2002, en el *Auditorio "Fray Alberto Montealegre"* de la Universidad de San Buenaventura y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría N° *20021508* de la misma fecha, se celebró sesión con el fin de otorgar *Títulos y Grados Académicos*. La sesión estuvo presidida por el Padre Fray Luis Javier Uribe, Ofm, Rector General de la Universidad de San Buenaventura y de la Seccional de Cali. El orden del día fue el siguiente: 1) Himno Nacional, 2) Invocación a Dios, 3) Presentación de los Graduandos, 4) Lectura de Resolución de Rectoría, 5) Toma del Juramento, 6) Entrega de Diplomas e Imposición de la medalla Cruz TAU, 7) Himno del Departamento del Valle del Cauca, 8) Fin de la Sesión.

La Universidad de San Buenaventura en esta ocasión confirió el título de:

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE NEGOCI

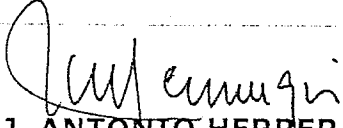
A: FABIO MEJIA VELASCO

CC. 16.262.246 de PALMIRA-VALLE

Es fiel copia tomada del "*Libro de Actas de Grados y Títulos*", Tomo IV, Registro N°. 43 de la Universidad de San Buenaventura de Cali.

Anotado en el libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 02, Folio 31733 de fecha marzo 9 de 2002.

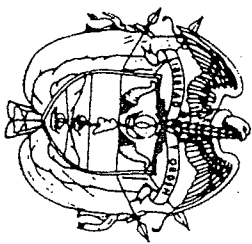
Dada en Cali, el día nueve (09) del mes de marzo del año dos mil dos (2.002)


Fray J. ANTONIO HERRERA, OFM
Secretario General
C.C. 3321 DE BOGOTÁ



0018123

LA REPUBLICA DE COLOMBIA



Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FACULTAD DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD
DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS, TENIENDO EN CUENTA QUE

Isabelia Mejia Melazco

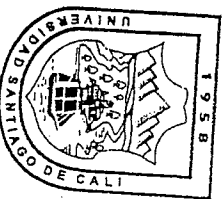
Aprobó el curso de EXTENSION Y ACTUALIZACION en el Area de

Aseguría Tributaria

Con una intensidad de 200 Horas Presenciales
Le confiere el presente CERTIFICADO

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali los 30 días del mes de

Junio de 1993



JARVEN RINCON RIOS

Decano

MARIO ALVAREZ MARTINEZ

Director de Educación
Continuada y Extensión

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA QUE,

FABIO MEJIA V.

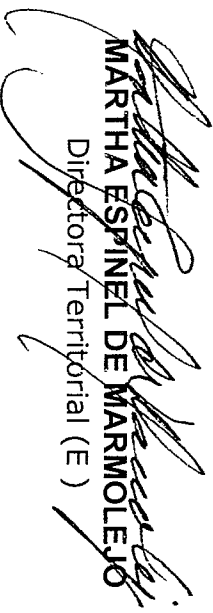
Documento de Identidad N° **16.262.246**

PARTICIPÓ EN LA CAPACITACION

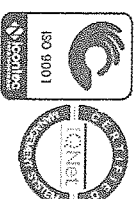
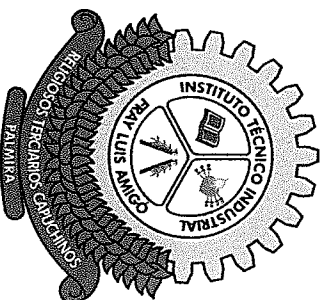
**“RENDICION DE CUENTAS CON ENFASIS EN POLITICA DE INFANCIA,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD”**

Realizada en el municipio de Cali - Valle, del 16 de Febrero al 22 de Junio del año 2011,
con una intensidad de **88 horas**

Se expide en la ciudad de Santiago Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Junio del año dos mil once (2011).


MARTHA ESPINEL DE MARMOLEJO

Directora Territorial (E)



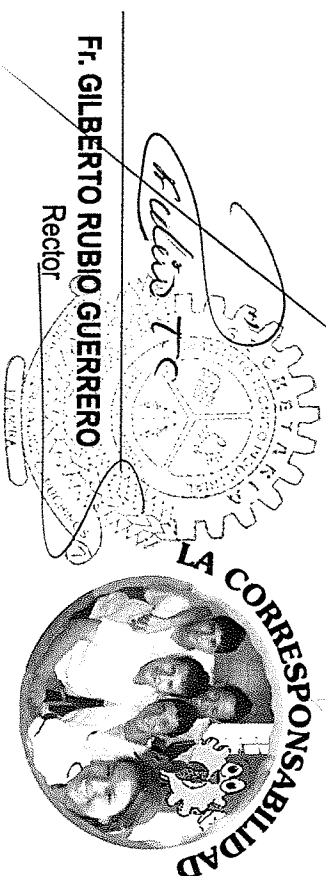
Certificado No. 4961-1

Verificado de Participación Concedido al

Dr. Fabio Mejía - Sec. Integración Social

Por su asistencia al IX FORO INSTITUCIONAL

**NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES... ¿SOLOS O ACOMPAÑADOS?
¿NUESTRA RESPONSABILIDAD?...**



F. GILBERTO RUBIO GUERRERO

Rector

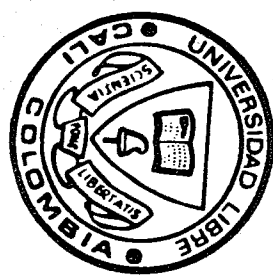
Dado en Palmira, Valle a los 7 días del mes de Mayo de 2013

Hector Fabio Figueroa

Lic. HECTOR FABIO FIGUEROA.

Rep. Proyecto de Humanidades Cultural.

SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD LIBRE
CALLE 100 No. 100-100
BARRIO EL CAMINO
BOGOTA D.C.
TEL: 281 1000
FAX: 281 1001
CORREO: info@ulibre.edu.co
www.ulibre.edu.co



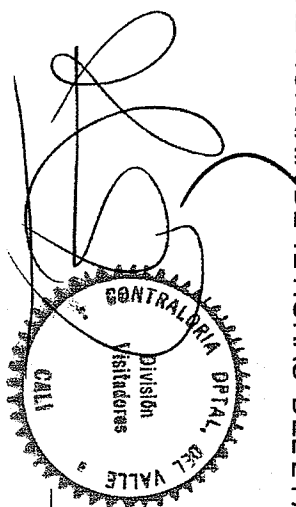
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE

CERTIFICA QUE:

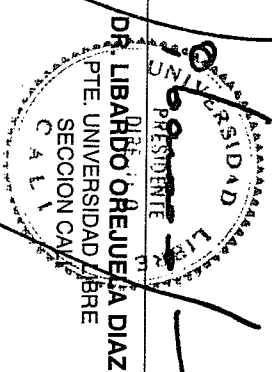
FABIO MEJIA VELASCO

ASISTIO AL CICLO DE CONFERENCIAS DE CAPACITACION INTEGRAL EN LAS AREAS:
CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA, DISCIPLINARIA Y PENAL
DICTADO CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 12 HORAS DEL 24 AL 29 DE MARZO DE 1993.

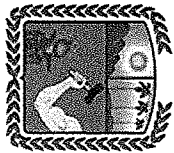
DR. HUMBERTO ALZATE CASTAÑO
CONTRALOR DEPTAL.



DR. HOOVER DEL RIO V.
COORDINADOR PROGRAMA



DR. LIBARDO OREJUELA DIAZ
PTE. UNIVERSIDAD LIBRE
SECCION CALI



La Alcaldía Municipal de Palmira (Valle del Cauca) y G & L Capacitación

G&L
García & López
Consultoría - Defensa Jurídica - Capacitación

Certifican que:

FABIO MEJÍA VELASCO

C.C.No. 16.262.246

Asistió al:

**Seminario de actualización en el nuevo Código General Disciplinario
"LEY 1952 DE 2019"**

Realizado en el municipio de Palmira (Valle del Cauca)

en el mes de marzo del año 2019, con una intensidad de (4) horas presenciales.

MIRYAM RUTH MORALES MAZUERA

Directora de Control Interno Disciplinario Municipio de Palmira

CARLOS HUMBERTO GARCÍA ORREGO

Gerente Capacitación G&L



INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PÚBLICO

La Alcaldía de Palmira y el Instituto Colombiano de Derecho Público
Confieren el presente certificado a

FABIO MEJÍA VELASCO
C.C No. 16.262.246

En reconocimiento a su participación en la capacitación
Régimen Disciplinario de los Servidores Públicos
Palmira, 30 de enero de 2019

JAMES FERNÁNDEZ CARDOZO
Representante legal

MIRYAM RUTH MORALES MAZUERA
Directora Control Interno Disciplinario

La Casa de Protección del Menor
"Nuestra Señora del Palmar"

Otorga esta certificación a:

FABIO MEJÍA VELAZCO

En reconocimiento por su participación como Ponente en el



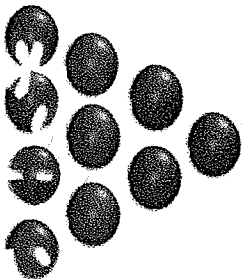
BO

"Restablecimiento de Derechos. ¡Compromiso de Todos!"

Lydia Pérez de Storino
Lydia Pérez de Storino
Representante Legal

Luzmila Lasso Rojas
Luzmila Lasso Rojas
Directora

Dado en Palmira a los 24 días del mes de Abril de 2009



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
UNIVERSIDAD DEL ESTADO
TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICAN QUE:

FABIO MEJIA VELASCO

ASISTIÓ AL SEMINARIO

**INDUCCION A LA ADMINISTRACION PUBLICA- EQUIPOS DE
GOBIERNO**

Realizado en Cali, los días 19 y 20 de febrero de 2004, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

Se firma en Cali, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2004.


RICARDO GIRALDO ALZATE
Director Territorial

Price Waterhouse Asesores Gerenciales

División de Desarrollo Profesional

HACE CONSTAR QUE:

FABIO MEJIA VELASCO

ASISTIO AL SEMINARIO

ACTUALIZACION TRIBUTARIA

DICTADO EN

CALI

18 Y 19 DE OCTUBRE DE 1994

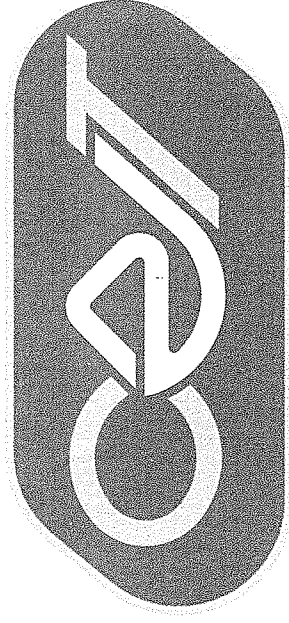
CON UNA DURACION DE 16 HORAS

Francisco
Asesor
Francisco
Mejia Velasco
DIVISION DE DESARROLLO PROFESIONAL

Price Waterhouse Asesores Gerenciales



CENTRAL TUMACO S.A.



CERTIFICA QUE:

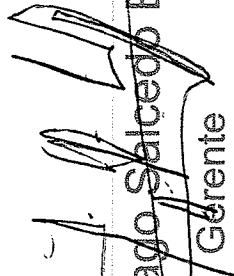
Fabio Mejía Velasco

Aprobó el Seminario

Habilidades Gerenciales

Con una intensidad de 84 horas

Palmira, Junio del 2004


Santiago Salcedo B.
Gerente


Reinaldo Arango G.
Facilitador

173832

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

67853

Tarjeta No.

94/04/04

Fecha de
Expedición

93/05/28

Fecha de
Grado

FABIO

MEJIA VELASCO

16262246

Cedula

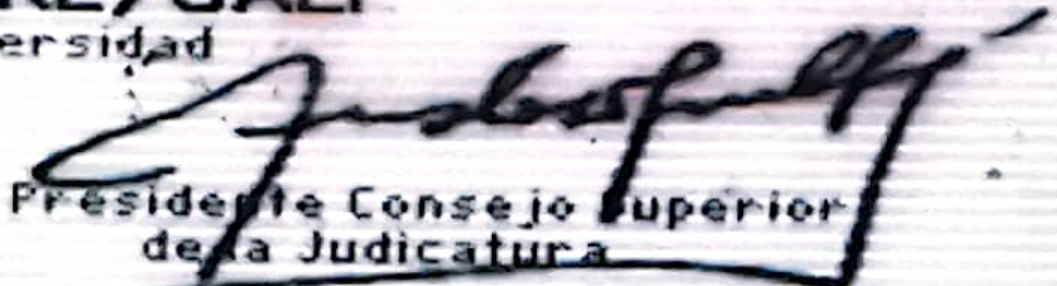
DEL VALLE

Consejo Seccional

LIBRE/CALI

Universidad




Presidente Consejo Superior
de la Judicatura



A QUIEN PUEDA INTERESAR

El suscrito, **EDWARD ZAMORANO GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía 94.306.772 y representante legal de la empresa MARKETING PARA NEGOCIOS con identificación tributaria 900285029-0, certifica que el **Dr. FABIO MEJIA VELASCO**, ha prestado sus servicios profesionales desde el 1 de diciembre de 2020 a la fecha, como asesor y consultor en fortalecimiento empresarial, con énfasis en administración de riesgos legales, financieros, y estratégicos. y capacitación para el acceso a las plataformas de emprendimiento.

Dado en Palmira a los 26 días del mes de Julio de 2021

Atentamente,

EDWARD ZAMORANO GUTIERREZ
Gerente General
MARKETING PARA NEGOCIOS SAS

COMPU @ ANGELICA

NIT. 66.657.453-3 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
MINIMARKET - TRANSCRIPCIÓN DE TEXTOS - FOTOCOPIAS - INTERNET

LA SUSCRITA PROPIETARIA

HACE CONSTAR

Que el **Dr. FABIO MEJÍA VELASCO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 16.262.246 expedida en Palmira Valle, como **Contador y Abogado**; presto sus Servicios Profesionales en mi empresa desde **Febrero 1 de 2008** hasta **Junio 20 del 2010** como Asesor en Organización Empresarial con énfasis Legal, Finanzas, Contable, Inventarios y documental..

Se destacó por su cumplimiento, responsabilidad, honorabilidad y honradez.

Para constancia se firma en Palmira Valle, a los veinticuatro (24) días del mes de **Julio** del dos mil veintiuno (2021).



DIANA LUCIA MONTOYA RIVADENEIRA

Propietaria

Calle 22 No. 26 - 41 B/ El Recreo
Tel. 287 13 37 - Cel. 315 560 13 44
E-mail: compuangelica2009@hotmail.com
Palmira Valle - Colombia

EMPRESA DE TRANSPORTES UNIDOS COLOMBIA LTDA
"TRANSUCOL LTDA" NIT. 800.212.461-4

CERTIFICA:

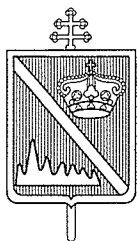
Que el doctor **FABIO MEJIA VELASCO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **16.262.246** expedida en la ciudad de Palmira - Valle del Cauca, prestó sus servicios profesionales a la gerencia de TRANSUCOL LTDA, desde el 5 de Enero de 2015 al 20 de diciembre de 2015, como asesor en organización y fortalecimiento empresarial, con énfasis en liderazgo en costos y minimización de riesgos legales, financieros y operativos.

Para constancia se firma en Palmira a los Treinta (30) días del mes de Junio del año Dos Mil Veintiuno (2021).

Atentamente,



JOAN MANUEL CORREA ORTEGA
Gerente



Arquidiócesis de Cali

Colombia

Santiago de Cali, 06 de marzo de 2008
DJPA-0177-08

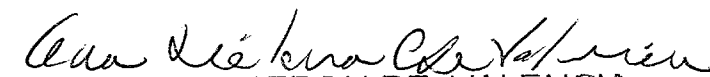
LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCION JURIDICA Y PERSONAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI

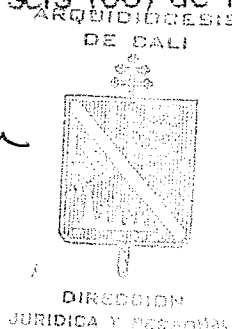
CERTIFICA

Que el Doctor FABIO MEJIA VELASCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.262.246 expedida en Palmira, Valle, trabajó para la ARQUIDIOCESIS DE CALI distinguida con el NIT: 890.304.049-5, mediante contrato individual de trabajo a término Indefinido, con el cargo de CONTADOR, desde el doce (12) de enero de 1.999 al 19 de marzo de 2.003, con un horario de trabajo de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y las funciones desempeñadas fueron las siguientes:

Presentación de Estados Financieros, Presupuestos, Certificación de Donaciones, Análisis Financieros de Inversiones, Auditorias, Asesoramiento Financiero y Jurídico ante la Junta de Consultores de la Arquidiócesis de Cali, Control Presupuestal de Obras de Construcción, Revisión de Costos, Rendición de Informes sobre Destinación de Donaciones recibidas Nacionales e Internacionales, Control y Asesoramiento en la parte Financiera y Jurídica de Instituciones como: Colegios Arquidiocesanos, Universidad Lumen Gentium, Parroquias, Seminario Mayor, Institución Franco Sara y la Fundación Eugenia y Emilia Borrero.

En constancia de lo anterior, se expide a petición del interesado en la ciudad de Santiago de Cali, el día seis (06) de marzo del año 2.008.


ANA MILENA CERON DE VALENCIA
Directora Jurídica y Personal
Arquidiócesis de Cali



Copias: Hoja de Vida. Consecutivo.



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

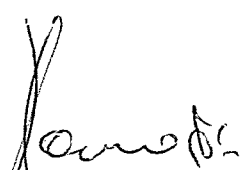
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
REPUBLICA DE COLOMBIA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

C E R T I F I C A:

QUE EL DOCTOR FABIO MEJIA VELASCO, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.16.262.246 DE PALMIRA (VALLE), PRESTO SU SERVICIO PROFESIONAL COMO ASESOR CONTABLE, PRESUPUESTAL Y JURIDICO, DESDE EL DIA 01 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DE 2.001, DEL 16 DE JULIO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2.001, DEL 16 DE ENERO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2.002. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTA CORPORACIÓN.

DADA EN LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL OCHO (12-03-2008).



NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA
Secretaria General.



LA DIRECCION DE GESTION HUMANA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO
DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el(a) señor(a) MEJIA VELASCO FABIO, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 16,262,246, estuvo vinculado como Docente mediante contrato de trabajo por labor determinada, durante los siguientes periodos académicos así:

PROGRAMA	ASIGNATURA	I.H.S
1995B Del 01 de Agosto de 1995 al 12 de Diciembre de 1995.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
1996A Del 01 de Febrero de 1996 al 15 de Junio de 1996.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
Del 01 de Abril de 1996 al 30 de Junio de 1996.		
1996B Del 01 de Agosto de 1996 al 20 de Diciembre de 1996.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
1997A Del 01 de Febrero de 1997 al 30 de Junio de 1997.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
1997B Del 01 de Agosto de 1997 al 30 de Diciembre de 1997.		
1998A Del 01 de Febrero de 1998 al 30 de Junio de 1998.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
1998B Del 01 de Agosto de 1998 al 19 de Diciembre de 1998.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
1999A Del 01 de Febrero de 1999 al 30 de Junio de 1999.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
1999B Del 21 de Julio de 1999 al 20 de Noviembre de 1999.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
Del 01 de Agosto de 1999 al 30 de Noviembre de 1999.		
2000B Del 17 de Agosto de 2000 al 26 de Noviembre de 2000.		
DERECHO	HACIENDA PUBLICA	4HS

Para constancia de lo anterior, se firma y sella en la ciudad de Santiago de Cali, el 05 del mes de Marzo de 2008.

RODRIGO ANDRÉS ARANGO MONTEMIRANDA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA





ACADEMIA CON
RESPONSABILIDAD SOCIAL

LA DIRECCION DE GESTION HUMANA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO
DE CALI

HACE CONSTAR:

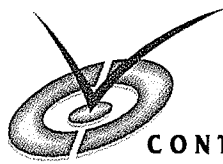
Que el(a) señor(a) MEJIA VELASCO FABIO, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 16,262,246, estuvo vinculado como Docente mediante contrato de trabajo por labor determinada, durante los siguientes periodos académicos así:

PROGRAMA	ASIGNATURA	I.H.S
1995B Del 01 de Agosto de 1995 al 12 de Diciembre de 1995.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
1996A Del 01 de Febrero de 1996 al 15 de Junio de 1996.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
Del 01 de Abril de 1996 al 30 de Junio de 1996.		
1996B Del 01 de Agosto de 1996 al 20 de Diciembre de 1996.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
1997A Del 01 de Febrero de 1997 al 30 de Junio de 1997.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
1997B Del 01 de Agosto de 1997 al 30 de Diciembre de 1997.		
1998A Del 01 de Febrero de 1998 al 30 de Junio de 1998.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
1998B Del 01 de Agosto de 1998 al 19 de Diciembre de 1998.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
1999A Del 01 de Febrero de 1999 al 30 de Junio de 1999.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
1999B Del 21 de Julio de 1999 al 20 de Noviembre de 1999.		
DERECHO	DERECHO TRIBUTARIO	4HS
Del 01 de Agosto de 1999 al 30 de Noviembre de 1999.		
2000B Del 17 de Agosto de 2000 al 26 de Noviembre de 2000.		
DERECHO	HACIENDA PUBLICA	4HS

Para constancia de lo anterior, se firma y sella en la ciudad de Santiago de Cali, el 05 del mes de Marzo de 2008.


RODRIGO ANDRES ARANGO MONTEMIRANDA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA





CAPSYN-151-2008

Santiago de Cali, 10 de marzo de 2008

**EL SUSCRITO CONTRALOR AUXILIAR PARA PRESTACIONES SOCIALES Y
NOMINA DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) FABIO MEJIA VELASCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 16.262.246, laboró con la Entidad desde el 7 de enero de 1992 hasta el 2 de Junio de 1995, desempeñando el cargo de Jefe del Departamento de Tesorería y Pagaduría, con las siguientes funciones:

Naturaleza del cargo

Recaudar, manejar e invertir los fondos y valores que sean propiedad de la Contraloría, custodiarlos y efectuar los pagos requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.

Funciones:

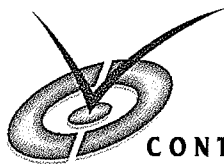
- 1.- Revisar y aprobar la programación de actividades a cargo de los funcionarios de su división y controlar su ejecución.
2. establecer controles para el manejo de los fondos de la Contraloría que se generan en efectivo o en inversiones.
3. Diseñar mecanismos de registro y control para el ingreso y egreso de fondos y valores de la entidad.
4. Coordinar, controlar y evaluar las funciones relacionadas con la entrada, proceso y salida de los datos del sistema computarizado respondiendo por la veracidad y exactitud de la información.
5. Elaborar el proyecto del programa anual de caja, someterlo a la aprobación del jefe de la unidad y controlar su aprobación.
6. Efectuar el pago de las obligaciones que contrae la contraloría con terceros, de conformidad con el programa de caja y las normas legales vigentes.
7. Recaudar los ingresos y demás recursos a favor de la Contraloría.
8. Efectuar la rendición mensual de la cuenta de la tesorería según las reglamentaciones vigentes.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 Carrera 9ª y 10ª

Conmutador: 8822482 – 8880305 – 8881891 Fax: 8831099 - 8854067

E-mail: contraloriavalle@telecom.com.co -- contraloriavalle@latinmail.com.co

Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co



CAPSYN-151-2008

Santiago de Cali, 10 de marzo de 2008

9. Elaborar los flujos de caja para la preparación del acuerdo de gastos y el plan de inversiones.
10. Atender la entrega de anticipos y su respectiva legalización.
11. Custodiar los valores e efectivo y los títulos valores de la entidad.
12. Informar quincenalmente al contralor y el jefe de la unidad sobre la situación de tesorería y a la División de presupuesto y contabilidad sobre el movimiento general de fondos y valores.
13. Tramitar ante los bancos toda la documentación relacionada con cheques, operaciones de inversión, registro, cancelación o actualización de firmas.
14. Rendir el boletín diario de caja.
15. Cumplir con las demás funciones que le designe el jefe de la unidad y que estén de acuerdo con la naturaleza del cargo.

Total tiempo laborado: Tres (03) años, Cuatro (04) meses, Veinticinco (25) días.

Durante su permanencia en la Entidad no presentó suspensiones ni sanciones.

Se anulan Estampillas Pro electrificación Rural del Valle por valor de \$4.000.00 y Pro Cultura por valor de \$3.100.00, según Ordenanzas 224 y 218 de 2006 respectivamente.

Este certificado no tiene validez si presenta enmendaduras o tachones.

Se expide a solicitud del interesado.

LUIS HERNANDO OMES LOPEZ

Hernán S.

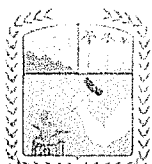


Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y

Conmutador: 8822482 – 8880305 – 8881891 Fax: 8831099 - 8854067

E-mail: contraloriavalle@telecom.com.co -- contraloriavalle@latinmail.com.co

Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CONSTANCIA



2019-170.22.1.678

EL SUSCRITO

SUBSECRETARIO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CERTIFICA

Que revisado el sistema SIIF WEB se encontró que el doctor FABIO MEJIA VELASCO, identificado con la cédula de ciudadanía No.16.262.246, labora para el MUNICIPIO DE PALMIRA, en calidad de SECRETARIO DE DESPACHO GRADO 03 DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, desde el 01/01/2016, en carácter de LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION, con una asignación mensual de \$7.962.780.00 a la fecha.

Esta certificación se firma en Palmira a los Doce (12) días del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve (2019)

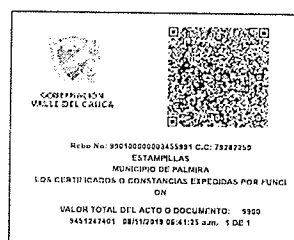
Nota: esta certificación tiene validez por un periodo de seis (06) meses sin perjuicio de ser confirmada y de ser necesario la confirmación que aquí se plasma, para lo cual se deberá enviar solicitud en tal sentido al correo electrónico ricci.gonzalez@palmira.gov.co, respuesta que de igual manera será devuelta a la cuenta de correo que efectué dicha la solicitud.

LUIS FELIPE GONZALEZ MORA
Subsecretario de Gestion del Talento Humano
Secretaria de Desarrollo Institucional

Transcriptor y redactor: Maira Alejandra Mazuera – Tecnico Operativo

Aprobó: Luis Felipe Gonzalez Mora - Subsecretario de Gestion del Talento Humano







Fecomvalle

FONDO DE EMPLEADOS DE "COMFAUNION"

EL GERENTE DEL FONDO DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE
COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIARES UNIDAS DEL VALLE
"FECOMVALLE"

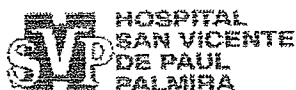
CERTIFICA:

Que el señor FABIO MEJIA VELASCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.262.246 de Palmira, se desempeñó como Revisor Fiscal de nuestra entidad durante el periodo comprendido del 06 de Junio de 1987 hasta el 28 de Marzo de 2001.

Dada en Palmira (V) a los veinticinco (25) días del mes de Marzo de 2008.


 **Fecomvalle**
FONDO DE EMPLEADOS DE "COMFAUNION"

MARCO AURELIO DIAGO V.



**HOSPITAL
SAN VICENTE
DE PAUL
PALMIRA**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
"Compromiso de Todos"
NIT: 891380036-7

Palmira, Marzo 10 de 2008

SRH-0151

LA SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR :

Que el Doctor **FABIO MEJIA VELASCO**, identificado con la cédula de ciudadanía No.16.262.246 expedida en Palmira (Valle), laboró en esta Institución desde el 22 de Julio de 2004 hasta el 08 de Enero de 2008; desempeñándose en el cargo de Jefe de la Seccion Financiera, tiempo completo y con una asignación mensual de \$4.229.292.00 .

* Se anexa copia del manual de funciones inherente a su cargo.

Se anulan estampillas Pro Universidad del Valle y Pro Hospitales.

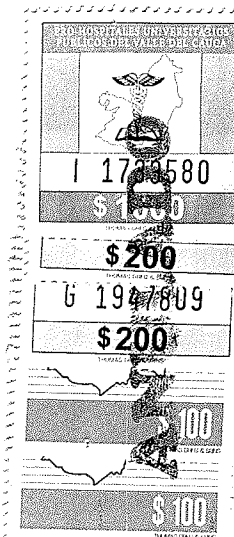
Esta constancia se expide a solicitud del Titular.

ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ
Jefe Sección Recursos Humanos

Copia: Archivo
Consecutivo

Milena

Cra. 29 No. 39 - 51 Telefono 2 75 93 86 Ext. 114
E-mail: recursos_humanos@hsvp.gov.co
Palmira - Valle del Cauca





Certificación 262 de 2021

**EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL (E) DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA**

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **FABIO MEJIA VELAZCO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **16.262.246** de Palmira, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.2733617 del 08 de Agosto de 2021.

Objeto Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial para la gestión y cumplimiento de las metas e indicadores asignados de acuerdo los lineamientos emitidos por el SENA.

Plazo: Cuatro (04) meses Veintitrés (23) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato sin exceder el 31 de Diciembre de 2021.

Inicio de Ejecución: Ocho (08) de Agosto de 2021.

Fecha de Terminación de Contrato: Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2021. (En ejecución)

Término de ejecución: Cuatro (04) meses Veintitrés (23) días.

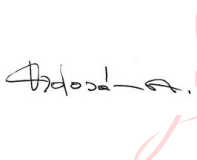
Obligaciones específicas:

a) Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. b) Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. c) Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento. d) Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio. e) Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos. f) Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación. g) Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.

h) Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial. i) Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial de las metodologías para el mejoramiento de la productividad y medición del índice de productividad de forma periódica y regular. j) Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial. k) Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría brindada a los empresarios en Fortalecimiento Empresarial. l) Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo con los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio. m) Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento. n) El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el Director regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato. o) En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los programas de emprendimiento en la regional, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) máximo Veinte Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Doscientos Trece Pesos M/Cte (\$20.424.213).

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 10 días de Diciembre de 2021.

 Firmado digitalmente
por Fernando Jose
Muriel Andrade
Fecha: 2021.12.10
09:08:48 -05'00'

FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE
Director Regional Valle
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
NIT: 899.999.034-1

Elaboró: Martha Isabel García
Supervisor: Johnnatan Andrés Figueroa Hidalgo





Certificación 164 de 2022

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **FABIO MEJIA VELASCO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 16262246 de Cali celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.3422132 del 25 de enero de 2022.

Objeto: Prestar servicios profesionales de apoyo de carácter temporal a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA, para la gestión y cumplimiento de los programas de Emprendimiento.

Plazo: Once (11) meses veinte y nueve (29) días., contados a partir de la fecha de inicio del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

Inicio de Ejecución: Dos (02) de enero de 2022.

Fecha de Terminación de Contrato: Treinta y Uno (31) de diciembre de 2022.

Término de ejecución: Once (11) meses veinte y nueve (29) días.

Obligaciones específicas:

1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 2. Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. 3. Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas del programa de emprendimiento en la regional. 4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio. 5. Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos. 6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación. 7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física. 8. Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial. 9. Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al

Regional Valle/Despacho
Calle 52 No. 2 Bis 15, Cali- PBX 57 4315800



MINISTERIO DEL TRABAJO

empresario en Fortalecimiento Empresarial. 10. Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial. 11. Subir de forma periódica el cargue de evidencias la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial. 12. Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio. 13. Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) máximo Cuarenta Y Ocho Millones Trecientos Once Mil Ciento Veinte Pesos M/Cte (\$48.311.120).

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 13 días de diciembre de 2022.

FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE
Director Regional Valle
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
NIT: 899.999.034-1

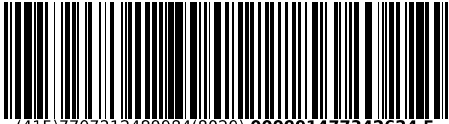
Elaboró: Martha Isabel García
Supervisor: Johnnatan Andres Figueroa Hidalgo



Regional Valle/Despacho
Calle 52 No. 2 Bis 15, Cali- PBX 57 4315800



GD-F-011 V.08

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14773426245			
				 (415)7707212489984(8020) 000001477342624 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 6 2 6 2 2 4 6		7		Impuestos y Aduanas de Palmira		1 5	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 6 2 6 2 2 4 6			
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Valle del Cauca 7 6		Palmira 5 2 0			
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
MEJIA		VELASCO		FABIO			
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Valle del Cauca 7 6		Palmira 5 2 0			
41. Dirección principal							
CL 61 26 A 16							
42. Correo electrónico famevel@gmail.com							
43. Código postal 0				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 3 6 5 9 7 5 1 8			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
0 0 1 0	2 0 1 7 0 9 1 8	6 9 2 0	1 9 8 5 0 2 0 1	7 0 1 0			0
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MEJIA VELASCO FABIO 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Tipo de declaración

OTRO

Fecha de publicación

2025-05-27 20:39

Nombres y apellidos completos

Primer nombre

Segundo nombre

Primer apellido

Segundo apellido

FABIO

MEJIA

VELASCO

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

16262246

Lugar de nacimiento

País

COLOMBIA

Departamento

VALLE DEL CAUCA

Municipio

PALMIRA

Lugar de domicilio

País

COLOMBIA

Departamento

VALLE DEL CAUCA

Municipio

PALMIRA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede

País

COLOMBIA

Departamento

VALLE DEL CAUCA

Municipio

CALI

Dirección

["CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$130.000.000,00
TOTAL	\$130.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$13.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	\$25.000.000,00
MUEBLES	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	\$60.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA CREDITO	\$3.900.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUZ	CARLINA	GONZALEZ	TOBAR

Tipo documento CEDULA DE CIUDADANIA Número 31170873

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

SíNo

X

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

SíNo

X

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

SíNo

X

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:49:08 PM horas del 27/05/2025,
el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16262246**

Apellidos y Nombres: **MEJIA VELASCO FABIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo
248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272466903



PIB

20:47:16

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIO MEJIA VELASCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16262246:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

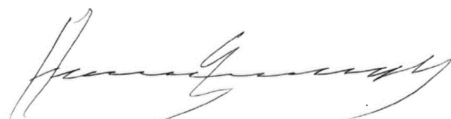
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de mayo de 2025, a las 20:44:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16262246
Código de Verificación	16262246250527204421

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/05/2025 08:53:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16262246** y Nombre: **FABIO MEJIA VELASCO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116690935** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:46:38 horas del 27/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16262246**, Apellidos y Nombres **MEJIA VELASCO FABIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **FABIO MEJIA VELASCO**, identificado(a) con número de documento **16262246** y tarjeta profesional No. **67853**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 27 DE MAYO DE 2025.

Firmado Por:

William Moreno Moreno

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **828080d034ea4b4cbf8ffe9b7dc2c37d23b769bc95e275dc32b81d25badb3c0d**

Documento generado en 27/05/2025 09:49:28 PM



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 736505

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **FABIO MEJIA VELASCO**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 16262246.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado Inscrito con Tarjeta Profesional	67853	04/04/1994	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **27** días del mes de **mayo** de **2025**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio

CERTIFICA

Que Fabio Mejia Velasco, identificado(a) con CC número 16262246, está registrado(a) en el POS DE

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 16262246
NOMBRES Y APELLIDOS	Fabio Mejia Velasco
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	16/03/1960
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS S
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS S
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS S
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/11/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 16262246 FABIO MEJIA VELASCO
Desde 13/03/2025 - Vigente N.I.T. 900336004 ADMINISTRADORA
COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Desde
01/11/2022 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 16262246 FABIO
MEJIA VELASCO Desde 01/03/2024 Hasta 31/12/2024

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **FABIO MEJIA VELASCO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **16262246**, se encuentra afiliado/a desde **01/09/1982** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de mayo de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-05-14, 10:33:52 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1072680694

Período Cotización: mayo de 2025

Período Servicio: mayo de 2025

PAGADO 14/05/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FABIO MEJIA VELASCO	Dirección	CL 61 #26 A - 16
Documento	CC16262246	Teléfono	3136597518
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	PALMIRA	Identificación	
Representante Legal		ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres			Subtipo Cotizante	Tipo Cotizante	NO	RET	P	TDE	TAE	TDF	TAP	VSA	COR	VST	SLT	IGE	LMT	VAC	AVP	VCT	RFP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio
CC 16262246	FABIO MEJIA VELASCO			59	02															0	0	30	30	0	(NN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS003) EPS SANITAS	\$ 2,800,000	\$ 350,000	0.522	\$ 2,800,000	\$ 14,700	(NN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 350.000	\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 364.700	\$ 0	\$ 364.700



NIT 900.406.150-5

OFICINA Oficina Versalles - Palmira

CERTIFICA QUE:

El Cliente MEJIA VELASCO FABIO, identificado con Cédula de Ciudadanía No.16262246 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA), tiene vínculos financieros con nuestra entidad a través del producto Cuenta de Ahorros No.040105972001, con apertura el día 2019/12/26 la cual se encuentra activa a la fecha y presenta un buen manejo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 27 de mes de Mayo del año 2025.

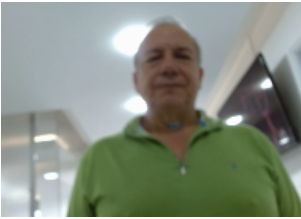
Atentamente,

Colaborador Bancoomeva

Usuario:PLCCSI01

Concepto Examen Medico Ocupacional De Ingreso

Fecha de atención: 2025-02-07 09:15:36

	Nombre del paciente	FABIO MEJIA VELASCO	Dirección	CALLE 61 #26A-16	Correo	
	Documento	(CC) 16262246	Sexo	Masculino	Municipio	Palmira
	Empresa	EMPRESA PARTICULAR	E. Beneficiaria	EMPRESA PARTICULAR	Edad	64 años 10 meses 22 días
	Estrato	4	Teléfono	3136597518	Fecha Nacimiento	1960-03-16

Información General

Tipo de Exámen Ingreso	Cargo Contratista	Área Operativa
Estado Civil Casad@	EPS E.P.S Sanitas	
Hora del Exámen 09:21:37	ARL Positiva Compañía de Seguros	AFP Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones

Concepto para el cargo

CUMPLE PARA EL CARGO

Recomendaciones para la empresa

- * Si es pertinente incluir en el SVE Cardiovascular
- * Dotar de los EPP adecuados según la exposición al riesgo del trabajador
- * Pausas Activas
- * Promover los hábitos de vida saludable
- * Higiene Postural



Escanea el código QR con tu celular para verificar el concepto médico

Médico


Dra. Sandra M. Zárate A.
Esp. Gerencia en Seguridad
y Salud en el Trabajo
Resolución No. 927

Aspirante ó Trabajador

Profesional: Sandra Milena Zarate Aramburo

Especialidad: MEDICO, ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO

R.M: Lic. S.O 027 - 23/01/2018

Nombre: Fabio Mejia Velasco

Documento: 16262246



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16262246 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/05/2025 08:00 PM



Código Verificación: **ARFMN89GPD**

Válida hasta: **26/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC